



El Congreso Internacional de la Lengua Española de Cartagena de Indias: una crónica

*Jaime Otero y Lía Varela **

Tema: En este ARI se realiza un balance del IV Congreso Internacional de la Lengua Española, que acaba de celebrarse en Cartagena de Indias (Colombia), y se comentan las perspectivas de la política internacional del español.

Resumen: Concluido el último Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), corresponde hacer un balance de la experiencia e interrogarse sobre sus repercusiones en el escenario iberoamericano. Este análisis repasa los principales rasgos del IV CILE –su impacto mediático, los protagonistas, los temas en debate– y adelanta algunas conclusiones provisionales sobre sus resultados en particular, sobre la evolución de los Congresos de la Lengua en general y, más ampliamente, sobre la orientación de la política internacional del español.

Análisis: El Congreso Internacional de la Lengua Española de Cartagena de Indias (26 al 29 de marzo de 2007) es el cuarto de una serie que tiene su origen en Sevilla durante la exposición universal de 1992. El primer congreso tuvo lugar en Zacatecas (1997) y fue organizado por el Instituto Cervantes y las autoridades mexicanas. El de Valladolid (2001) contó con la ayuda adicional de la Asociación de Academias de la Lengua Española (AALE), que agrupa a las 21 academias de América, España y Filipinas. En Rosario (2004), se unió a los organizadores la Real Academia Española (RAE). El próximo tendrá su continuación en 2010 en una ciudad chilena por determinar, según el compromiso anunciado en Cartagena por la ministra de Cultura de Chile.

Los Congresos forman parte de una política de promoción internacional de la lengua que tiene como principios rectores mantener la unidad del idioma y consolidar su prestigio académico y cultural. Sus principales impulsores son la RAE y la AALE, que actúan sobre la norma lingüística, y el Instituto Cervantes, cuya misión es promover el español y la cultura en español fuera del mundo hispánico. Dentro de aquella se encuadra la “política lingüística panhispánica”, plasmada en dos líneas de actuación. Por una parte, los “grandes códigos del idioma” –gramática, diccionarios, ortografía–, antes elaborados en solitario por la RAE, y ahora actualizados por todas las academias de habla hispana. Por otra, el Instituto Cervantes, que gestiona el sistema más extendido de certificación del conocimiento del español como lengua extranjera (DELE), promueve el establecimiento de un sistema de referencia para la enseñanza del ELE en concertación con un grupo significativo de universidades del mundo hispánico.

Este análisis describe los principales rasgos del Congreso de Cartagena y analiza la evolución de los Congresos como la parte más visible de la política de internacionalización de la lengua. Utilizará, principalmente, la información recogida en la prensa o difundida por las entidades

* Investigador principal de Lengua y Cultura, Real Instituto Elcano y Consultora y especialista en políticas lingüísticas.

organizadoras. Un análisis más acabado de sus contenidos deberá esperar la publicación completa de las actas, que como las de anteriores Congresos serán publicadas en el Centro Virtual Cervantes.

Focos sobre el español

Por su cuidada escenografía y la selección de los protagonistas, los Congresos de la Lengua parecen orientados a lograr un gran impacto social. Desde su creación, han evolucionado hasta constituir grandes acontecimientos culturales que sobrepasan los contornos de su programación académica. El de Cartagena de Indias ha acentuado esta tendencia, al incluir junto a la agenda académica una agenda cultural más extensa, con un centenar de actos diferentes: teatro y danza, cine, conciertos de música clásica y popular, lecturas de poesía, presentaciones de libros, exposiciones de arte, conferencias, seminarios y talleres.

La atención mediática en torno al Congreso de Cartagena se sostuvo durante casi dos semanas, gracias a las crónicas de prensa sobre el Congreso, pero además por las reuniones que mantuvieron previamente en Medellín académicos y rectores universitarios. En la primera de ellas, el XIII Congreso de la AALE (21 a 24 de marzo), las academias sancionaron el texto básico de la *Gramática de Medellín*. La nueva Gramática académica (aún sin fecha de publicación) renueva la de 1931 –en 1973 la RAE publicó un *Esbozo* o avance provisional– y nace como la primera gramática “panhispánica”, que será a la vez descriptiva –registrará las opciones cultas y las variedades conversacionales del español europeo y americano– y normativa –dará respuesta a las dudas sobre la corrección de los distintos usos–. En la segunda (22 a 24 de marzo), representantes de 60 universidades iberoamericanas aprobaron el documento de bases de funcionamiento del SICELE (Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera), presentado a los jefes de Estado de Colombia y España en la sesión de clausura.

Las reuniones previas de Medellín estuvieron acompañadas por actividades complementarias, que también buscaban que la ciudad se sacudiera una imagen asociada al narcotráfico y el crimen político. Los Reyes de España y el presidente Uribe inauguraron una biblioteca pública en un barrio castigado por la violencia; la intención pedagógica, divulgativa, se expresó en un “congresito” infantil que eligió una palabra de origen nahua como la preferida del español: “chocolate”. El acto más llamativo fue el homenaje a Gabriel García Márquez (cumplió 80 años en marzo y 25 de la concesión del premio Nobel) que dio comienzo al Congreso, ya en Cartagena. La atención de la prensa internacional vino ayudada por la presencia de Bill Clinton, quien declaró su admiración por García Márquez, “el escritor de ficción más importante en cualquier lengua desde que murió William Faulkner”.

En Medellín, las Academias anunciaron, entre sus proyectos, una profunda revisión de la Ortografía, “un asunto serio que debe tratarse con solvencia, porque afecta a la unidad del español” según el director de la Academia chilena. El director de la Academia mexicana dijo a Efe que “él no tenía conocimiento de que el discurso de García Márquez se fuera a emplear como material de trabajo”. Lejos, por tanto, queda el revuelo causado por el escritor colombiano cuando pidió en Zacatecas la jubilación de la ortografía académica. No obstante, alguien lamentó que ya nadie agitara las aguas en cada congreso.

Colombia y el Congreso

Cada país anfitrión encuentra en su CILE un significado propio. Además de la reputación de hablar bien el español, Colombia tiene una rica tradición de escritores y gramáticos. Pero el buen uso del lenguaje es una preocupación: “Vamos a aprovechar la reunión de las Academias, del Congreso de la Lengua..., para que pulamos el lenguaje” dijo el presidente Uribe en el discurso inaugural. Tras esta preocupación, hay una realidad de carencias educativas. Un reportaje del *New York Times* recordaba, en vísperas del Congreso y señalando el contraste, el trasfondo de violencia y exclusión social de Colombia.

También se quería cambiar la manera como se mira al país, dijo Uribe. El Congreso fue una ocasión más para contrarrestar las percepciones negativas de Colombia y favorecer el turismo y la

inversión, junto a otros acontecimientos culturales del año. Estas actividades responden, asimismo, al propósito de apostar a la educación y las artes como factores de regeneración urbana. Poco antes del comienzo del Congreso, Bill Gates visitó Colombia para promover la alfabetización digital en un plan que incluye la apertura de centros de formación en áreas afectadas por la desmovilización paramilitar. La ministra de Cultura, Elvira Cuervo de Jaramillo, se refirió a la “revolución educativa y cultural que vive Medellín después de ser estigmatizada por la violencia”; y el alcalde de Medellín, en su mensaje institucional: “Estamos pasando del miedo a la esperanza. Y dentro de esa construcción de esperanza, hay un espacio privilegiado que es el de la cultura”.

Los datos de asistencia revelan algo más que el interés por la lengua o la afición de los colombianos por las artes y las letras, justificada doblemente por la expectativa de participar en un gran acontecimiento cultural internacional. Los organizadores del Congreso hablan de 7.500 asistentes. En una enorme sala “se abigarró una multitud, sobre todo de jóvenes” interesados en ese fenómeno lingüístico que la RAE “ha sacado del misterioso mundo de los filólogos para ponerlo en el escenario popular” (Julio Sanguinetti). Además del público de a pie, el Congreso convocó a periodistas de todo el mundo hispanico (535 acreditados, 214 de fuera de Colombia) y a representantes de instituciones que se ocupan del español o que han crecido al calor de su auge (Unión Latina, Fundación Campus Comillas, Fundeu, Fundación de la Lengua Española y Fundación San Millán de la Cogolla). El Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, institución co-organizadora, dispuso al igual que las academias y el Instituto Cervantes de una sesión propia para presentar sus actividades.

En las mesas, el perfil de oradores y ponentes habla a su manera de la naturaleza y los objetivos de los Congresos. Junto a los estadistas y autores renombrados, la mayoría de los congresistas (alrededor de 170) fueron principalmente miembros de las academias de la lengua (uno de cada tres), técnicos y especialistas (segundo grupo en términos cuantitativos), escritores y periodistas, políticos y representantes de organismos y empresas. En la lista de participantes se pueden advertir los delicados equilibrios entre anfitrión y organizadores, entre diferentes núcleos de la comunidad hispanohablante, entre academia y empresa, entre expertos y comunicadores, y entre habituales imprescindibles y nuevos ponentes. Salvo ilustres excepciones, se echa en falta una representación mayor de los estudios del lenguaje, en fuerte evolución y diversificación.

El programa académico y los temas en discusión

Una rápida mirada a los contenidos de congresos anteriores muestra que los programas han sufrido pocas variaciones. En Sevilla encontramos secciones dedicadas a la enseñanza del español, las nuevas tecnologías o los medios de comunicación, como “La lengua española: unidad y diversidad”. El lema de Zacatecas fue *La lengua y los medios de comunicación*. El de Valladolid, *El español en la Sociedad de la Información*, y sus secciones: “El activo del español”, “El español en la sociedad de la información”, “Nuevas fronteras del español” y “Unidad y diversidad del español”. En Rosario se introdujo una mirada autorreflexiva sobre las funciones socio-políticas de la lengua: *Identidad lingüística y globalización*.

El lema del Congreso de Cartagena de Indias –*Presente y futuro de la lengua española: unidad en la diversidad*– se inscribe en el marco de la “nueva función de las Academias de la Lengua”, que tiene una “orientación panhispánica” según la página *web* de la AALE. La “política lingüística panhispánica” implica la colaboración de todas las Academias “en pie de igualdad y como ejercicio de una responsabilidad común, en las obras que sustentan y deben expresar la unidad de nuestro idioma en su rica variedad: el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*”. El lema del CILE, con su aire paradójico, resume el afán que guía esta política: la búsqueda y el mantenimiento de la unidad de la lengua. Dado que su fin es la unidad, la política panhispánica presupone la adhesión unánime de los hispanohablantes al objetivo central, además de una voluntad común de proyectar internacionalmente el español.

En la primera sesión plenaria (“El español, instrumento de la integración iberoamericana”) se abordó la función identitaria, cohesiva, de la lengua. El secretario general iberoamericano, Enrique

Iglesias, afirmó que “La consolidación y profundización de esta Comunidad Iberoamericana y su vertebración reposa en sus lenguas, su cultura, sus valores, sus crecientes intereses económicos”, y abogó por “un esfuerzo concertado a nivel iberoamericano para atender la creciente demanda que nos llega desde los cuatro confines del mundo por aprender el idioma español en cuyo esfuerzo el Instituto Cervantes viene cumpliendo un excelente papel”.

En la segunda sesión plenaria (“El español, lengua de comunicación universal”), la cuestión del consenso posible en torno a una concepción positiva de la diversidad quedó planteada en los temores de algunos participantes: como ejemplo de los “riesgos de la diversidad” se citó el plan boliviano de exigir el conocimiento del quechua y aymara para acceder a la administración pública. “¿La diversidad nos une o nos fragmenta? Lo cierto, aunque duele decirlo, es que cada vez nos entendemos menos (...) hasta hoy no encuentro razones válidas para pensar que la diversidad lingüística nos ha enriquecido”, dijo el periodista colombiano Juan Gossaín.

En el panel “El español, lengua de intercambio comercial”, el académico español José Luis García Delgado expuso los objetivos de un proyecto de investigación auspiciado por la SEGIB, que medirá el valor que aporta a las economías hispanoamericanas la posesión de un idioma “multinacional”. Está previsto que el modelo, por ahora centrado en la economía española, pueda aplicarse a otras economías hispanoamericanas. Otros ponentes señalaron que el idioma común facilita los movimientos de personas y los negocios internacionales, da una ventaja competitiva al comercio. Pero “para aprovechar este mercado en toda su magnitud”, dijo José Crehueras, del Grupo Planeta, “primero debemos cimentar un buen desarrollo de la zona hispanohablante, basado en un mayor bienestar, en una mayor estabilidad”

En la sección “Ciencia, técnica y diplomacia en español” se trataron otros desafíos: el déficit de la literatura científica en español, el retraso del español en las nuevas tecnologías, la necesidad de una mayor coordinación terminológica y el escaso uso del español en la diplomacia multilateral. El secretario general de la OEI presentó un informe con datos recientes sobre estas carencias, y algunas líneas de acción para paliarlas. Sobre el español en la diplomacia, abogó por la defensa coordinada del español en los organismos internacionales, que deberá ir precedida de un análisis diagnóstico. “Posiblemente sea la SEGIB junto a la OEI quien pueda asumir esta tarea de coordinar las iniciativas aisladas existentes”. Raúl Avila, de El Colegio de México, presentó una investigación que muestra la capacidad de innovación y variación lingüística de la “blogosfera” en español. “El español vivo está en el ciberespacio: los *blogs* serán el principal vehículo de desarrollo del español durante el siglo XXI”. No obstante, Pedro Barcia, presidente de la Academia Argentina de Letras, advirtió del retraso en el uso de las nuevas tecnologías por los hispanohablantes. Según sus datos, seis de cada 10 docentes argentinos no han producido ningún texto en una computadora.

Unidad en la diversidad

La tercera sección se dedicó a la materia central del Congreso, objeto de los acuerdos adoptados previamente sobre la unidad de la norma y la certificación del español: “Unidad en la diversidad lingüística”. La cuarta sesión plenaria reunió bajo este título al secretario general de la AALE, Humberto López Morales, y al principal ponente de la nueva Gramática “panhispánica”, Ignacio Bosque, junto a otros seis académicos americanos. “La norma policéntrica del español”, otro panel casi por entero académico, fue coordinado por el director de la Academia Mexicana de la Lengua y presidido por la directora del Instituto de Filología Andrés Bello. Dado que no es ésta una de las cuestiones que encontró más resonancia en la prensa, habrá que esperar a las actas para conocer cómo se formuló en estas sesiones la “nueva política panhispánica”.

Tampoco han trascendido las conclusiones de la mesa redonda sobre “La enseñanza del español como lengua extranjera y su certificación”, presidida por el académico español Gregorio Salvador y formada por universitarios y un representante del Instituto Cervantes. Es otro asunto clave en la “política panhispánica”, como quedó de manifiesto en la Asamblea de Rectores de Medellín, previa al Congreso. Los exámenes y certificaciones tienen repercusiones sobre todo el proceso educativo, incluyendo la producción de materiales, programas y el acceso al empleo y otros estudios. La

iniciativa para aproximar los sistemas de certificación fue tomada por el Instituto Cervantes junto con la Universidad Nacional Autónoma de México en 2002. En 2004, ambas instituciones firmaron un convenio para “crear las bases de colaboración necesarias para la elaboración de los modelos de examen con una orientación panhispánica”. Se trataba de convertir el DELE (diploma emitido por el Ministerio de Educación español y administrado por el Instituto Cervantes) en una “titulación panhispánica” a la que se sumarían todos cuantos quisieran. A partir del congreso de Rosario parece producirse un cambio de orientación, con más espacio para la participación de las universidades iberoamericanas. Sesenta de ellas se adhirieron en Medellín al Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE).

El documento de bases aprobado en Medellín describe el SICELE como “un instrumento de cooperación y colaboración entre las instituciones que participan en él con el objetivo esencial de armonizar los criterios seguidos para la certificación del conocimiento del español como lengua extranjera”; además, establece una estructura institucional cuya Secretaría Ejecutiva estará en el Instituto Cervantes, en Madrid. El SICELE no persigue crear un diploma explotado conjuntamente o un modelo de examen común, sino algo más parecido a un marco de referencia, mantenido por un organismo de carácter asociativo similar al ALTE (*Association of Language Testers in Europe*). Un folleto distribuido en Medellín fija como meta conseguir un amplio reconocimiento de los diplomas y certificados que se adhieran al sistema, lo cual plantea la cuestión de cómo integrar las variedades lingüísticas y culturales de la comunidad hispanohablante.

La diversidad del mundo hispánico quiso ponerse de manifiesto en sendos paneles sobre la convivencia del castellano con otras lenguas españolas y con las lenguas amerindias. La voluntad integradora de los Congresos encuentra siempre un hueco para las manifestaciones de la diversidad, pero nunca a gusto de todos. Al igual que en Rosario, un “II Congreso Internacional de LaS LenguaS” (que con su plural en mayúsculas parece indicar que otras lenguas también demandan atención) a realizarse en julio próximo marcará el contrapunto al evento oficial, “en defensa del derecho a la autodeterminación lingüística de los pueblos de Iberoamérica”. Otras posiciones críticas argumentan que los Congresos llaman a comulgar con un mandato de generalización y expansión que todos los hispanohablantes deben sentir, y reclaman una perspectiva latinoamericana en la enseñanza del castellano. También se ha puesto en duda la legitimidad de un organismo estatal o paraestatal de un país determinado para establecer los estándares de una lengua hablada en 20 países. El mismo enunciado del Congreso ha sido discutido, argumentando que el uso del artículo (*la Lengua Española*), impropio de un encuentro científico o profesional, revela un afán por totalizar el objeto de la reunión, por convertir a los hablantes en súbditos de la lengua.

El panorama exterior al mundo hispánico fue tratado en el panel “El español en Brasil”. Un portavoz del Ministerio de Educación brasileño cifró en 26.000 los profesores necesarios para atender la demanda creada por la reforma educativa que introduce el español en la enseñanza media. Según la misma fuente, está previsto que en 2012 nueve millones de jóvenes brasileños estudien español. En la mesa hubo universitarios y académicos de Argentina, Colombia, Paraguay y Uruguay, países vecinos de Brasil. Algunos de ellos han firmado convenios de cooperación con Brasil para la enseñanza recíproca de portugués y español. Argentina mantiene desde hace años programas de intercambio con Brasil en el marco del Mercosur. En 2005, los cancilleres de Colombia y Brasil firmaron un “Memorando de Entendimiento sobre la Enseñanza de Español y Portugués en la Región Fronteriza”. El representante del Instituto Cervantes confirmó que pronto habrá nueve centros en Brasil, después de absorber las sedes de la AECI. Las expectativas sobre la enseñanza del español en Brasil siguen siendo altas, pero al menos en cuanto al número de profesores necesarios parecen volverse más realistas. Menor atención hubo en esta ocasión a EEUU, el otro gran “mercado” del español como lengua extranjera.

Conclusiones: A la altura de su cuarta convocatoria, y 15 años después de su edición “cero”, los CILE se han consolidado como los acontecimientos más sobresalientes relacionados con la lengua española. En ellos concurren las principales instituciones responsables de la política de promoción internacional de la lengua y, al ser itinerantes, tienen el efecto de introducir en las agendas públicas nacionales los asuntos de la lengua. De esta forma, al tiempo que cumplen con las expectativas de los agentes de la internacionalización del español (Academias, Instituto Cervantes, empresas editoriales y de comunicación), los Congresos permiten al país anfitrión interpretar estas celebraciones en función de sus circunstancias y necesidades.

Si medimos la eficacia de los Congresos por su impacto mediático, puede decirse que el de Cartagena alcanzó el objetivo de despertar el interés por la lengua, al menos en la prensa de habla hispana. En cambio, la atención internacional al Congreso y sus mensajes fue limitada. El interés de la prensa se manifestó en dos tipos de asuntos. Por una parte, los relacionados con la evolución del habla, el uso de la lengua en la calle y en los medios de comunicación, por ejemplo respecto al supuesto empobrecimiento del lenguaje adolescente o la amenaza a la integridad de la lengua que representaría el recurso masivo a préstamos del inglés. Por otra, la prensa recogió con fruición tanto las declaraciones hiperbólicas sobre el futuro de la lengua (“hablar español es un buen negocio”, “toda América será bilingüe”) como los diagnósticos más descarnados sobre sus carencias (“el enemigo del idioma español no es el inglés, sino la pobreza”, el débil prestigio social del español como su “talón de Aquiles”).

Desde el punto de vista organizativo, es de señalar la coincidencia entre el XIII Congreso de las Academias y el Congreso de la Lengua. Esta convergencia puede compararse a la que se aprecia entre el proceso iberoamericano y la política de promoción lingüística, comprobable en la evolución de las cumbres iberoamericanas. La misma convergencia parece buscarse en el SICELE, que en sus primeros documentos establece que la reunión de sus órganos de gobierno habrá de coincidir con los CILE. En este aspecto, el Congreso se revela como una plataforma de presentación de los progresos de estas instituciones en la política “panhispánica” y de anuncio de próximos resultados de sus trabajos.

Impacto en la opinión y plataforma panhispánica tienen como consecuencia el dejar en la sombra los análisis y el debate de ideas. Cartagena confirma la tendencia de la serie de Congresos donde priman el debate divulgativo e informal, además del eco en la opinión pública, como reconocen sus organizadores. Así, por ejemplo, se observa poco espacio para la divulgación de investigaciones universitarias, en particular estudios del lenguaje. Otro enfoque interesante, a la hora de elaborar diagnósticos y trasladarlos a la opinión pública, es el del diálogo interdisciplinario. Los Congresos son el lugar idóneo para el encuentro entre ciencias fronterizas que se han aproximado al universo del lenguaje (informática, neurociencias, sociología, antropología, ciencia política, economía, etc.). Las actas de anteriores Congresos, en las que pueden encontrarse análisis muy autorizados, muestran que estos enfoques no son incompatibles con otros objetivos.

El éxito de prensa, que mayoritariamente se adhiere a la política de promoción de la lengua, vino acompañado de críticas a los Congresos por su espectacularidad y mercantilismo, e incluso al conjunto de la “política panhispánica” por su pretensión de imponer una norma única o encorsetar la variedad. Con todo, los obstáculos a la política panhispánica vendrían menos, seguramente, de una falta de acuerdo en el seno de la comunidad académica, que de las dificultades prácticas de alcanzar una auténtica “unidad en la diversidad”. Este lema paradójico –aunque no contradictorio– evidencia un deseo ampliamente compartido, pero también la delicada dialéctica entre la deseada intercomprensión –cara de la temida fragmentación– y las dificultades reales de acercar las variantes del idioma cuando se trata de determinar un estándar común o de armonizar sistemas de certificación o enseñanza. Teniendo en cuenta la realidad política de la comunidad hispanohablante –20 países soberanos con sus respectivos sistemas educativos–, la consolidación de una norma estándar del español, panhispánica o no, dependerá en buena medida de su capacidad de convertirse en referencia de prestigio. Una condición para alcanzar prestigio lingüístico, junto a la riqueza y originalidad del modelo cultural que la lengua expresa (algo fuera del alcance de las

instituciones académicas) es la búsqueda de excelencia en todo el proceso de elaboración y transmisión de la norma, desde su aprendizaje en la escuela hasta la producción de los “grandes códigos de la lengua”.

Dado el desigual panorama educativo y científico en la comunidad hispanohablante, la única forma razonable de avanzar hacia estos objetivos es mediante una cooperación estrecha entre las distintas instituciones educativas, culturales, científicas y tecnológicas nacionales que se ocupan del idioma. En el panorama de la enseñanza de español como lengua extranjera se dan desequilibrios equivalentes, como lo prueba el hecho de que sólo cuatro países de la comunidad hispanohablante (Argentina, España, México y Uruguay) han establecido sistemas de certificación.

Estas observaciones valen para otros desafíos de la lengua española que interesan al conjunto de la comunidad lingüística, como su papel en la diplomacia multilateral, su función en la comunicación científica o su capacidad de estar presente en las tecnologías de la información y la comunicación. Al igual que el cuidado de la norma, objeto de una cooperación incipiente entre academias y, más recientemente, el proyecto de armonización de la enseñanza del español como lengua extranjera, que habrá de impulsar la cooperación entre instituciones educativas, estos aspectos podrían encontrar un entorno adecuado para la planificación en el marco de la cooperación iberoamericana (SEGIB, OEI).

En este esquema, la función de los CILE se perfila cada vez menos como el taller donde se diseñan aquellas acciones de planificación cooperativa, y más como el escaparate en el que éstas se presentan, el foro donde se comprueba el estado de la lengua y se dan a conocer los diagnósticos sobre su futuro, y la celebración optimista que contribuye a elevar la autoestima lingüística. Estas funciones, en las que los Congresos vienen probando su eficacia, serían vanas si tras ellas no existiera un trabajo permanente de coordinación y planificación.

Jaime Otero
Investigador principal de Lengua y Cultura, Real Instituto Elcano

Lía Varela
Consultora y especialista en políticas lingüísticas